



**ULPGC**  
**Universidad de  
Las Palmas de  
Gran Canaria**

---

**Instituto  
Universitario de  
Sistemas  
Inteligentes  
y Aplicaciones  
Numéricas  
en Ingeniería**



**SIANI**

# **Informe Anual Curso Académico 2020/2021**

**Autor: Equipo Directivo**

ORLANDO FRANCISCO MAESO FORTUNY (1 de 1)  
Director del Instituto Universitario de Sistemas Inteligentes y Aplicaciones  
Numéricas (SIANI)  
Fecha Firma: 23/11/2022  
PÁGINA: 685667316634861d2b317075b4e15553f



Cód. Validación: 7192X7GLZ4D9M6Q76QCAHFQNY | Verificación: <https://administracion.ulpgc.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 19

## INDICE

1.	INTRODUCCIÓN .....	3
2.	RESULTADOS DEL CENTRO.....	4
2.1.	Objetivos de dirección del centro .....	4
2.2.	Captación de estudiantes, la oferta y demanda de plazas.....	7
2.3.	Orientación al Estudiante .....	9
2.4.	Desarrollo y evaluación de la enseñanza .....	9
2.5.	Personal Docente .....	10
2.6.	Movilidad de Estudiantes .....	11
2.7.	Prácticas Externas.....	11
2.8.	Inserción laboral de los graduados.....	11
2.9.	Satisfacción de los distintos colectivos implicados.....	12
2.10.	Atención a sugerencias y reclamaciones.....	13
2.11.	Suspensión/extinción del título .....	14
2.12.	Información Pública .....	14
2.13.	Recursos Materiales y Servicios.....	14
2.14.	Implantación del sistema de gestión de calidad del centro .....	15
3.	RELACIÓN DE ANEXOS.....	17
3.1.	Anexo 1. Resultados del centro y de los máster .....	17
3.2.	Anexo 2. Información indicadores .....	19



## 1. INTRODUCCIÓN

El Instituto Universitario de Aplicaciones Numéricas en Ingeniería (SIANI) de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC), atendiendo a los procedimientos definidos en el Sistema de Garantía de Calidad, garantiza que se miden y analizan los resultados del aprendizaje, la gestión y la satisfacción de los grupos de interés, así como cualquier otro resultado que pueda afectar a la mejora del Instituto. Con el propósito de rendir cuentas a la sociedad en general y, en particular, en cumplimiento con los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad, se presenta el Informe Anual del Centro donde se valoran los resultados del SIANI en el curso académico 2020/2021.

En el curso objeto de valoración, el Instituto impartió las titulaciones adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), Máster en Sistemas Inteligentes y Aplicaciones Numéricas en Ingeniería, de carácter investigador y, en colaboración con el Instituto IUMA, el programa de doctorado de Tecnologías de Telecomunicación e Ingeniería Computacional. En este informe se analizan los datos generales del Instituto, teniendo en cuenta que la duración del máster es de un solo año académico y que los datos de los estudios de doctorado se analizan en el informe anual de la Escuela de Doctorado. Tanto los datos generales como los específicos se pueden consultar en los anexos de este informe. Las actuaciones e indicadores analizados están relacionados con la organización del Instituto y con las dimensiones sobre las que se estructura el modelo de acreditación de los másteres.

Dr. Orlando Francisco Maeso Fortuny  
Director del Instituto Universitario SIANI



## **2. RESULTADOS DEL CENTRO**

### **2.1. OBJETIVOS DE DIRECCIÓN DEL CENTRO**

En el curso 2020/2021, el Instituto organizó su estructura en torno a 6 divisiones, y el Equipo Directivo mantuvo los objetivos generales del Instituto, aprobados de acuerdo con el documento (F01-PEI01, de 10/5/2010) Política de Calidad del Instituto Universitario de Sistemas Inteligentes y Aplicaciones Numéricas en Ingeniería, que se exponen a continuación:

- 1. Excelencia y evaluación:** Exige la aplicación de mecanismos sistemáticos de evaluación con el objeto de la mejora permanente de la Institución en todos sus ámbitos; formación avanzada, investigación, prestación de servicios y gestión.
- 2. Mejora en la Formación Avanzada:** Exige la mejora de la oferta formativa, así como de los resultados académicos y de inserción de los egresados.
- 3. Mejora de Recursos Materiales y Humanos:** Búsqueda de actuaciones que mejoren la calidad existente y la estructura de la plantilla, así como los recursos materiales de que dispone.
- 4. Mejora de la Cooperación:** Búsqueda de actuaciones que mejoren la cooperación entre Divisiones, así como con las Autoridades Universitarias y las Administraciones Públicas.
- 5. Mejora de la Transparencia y Colaboración Social y Emprendimiento:** Exige la divulgación de los procesos de gestión, así como de los resultados a los distintos grupos de interés. Potenciación de la proyección hacia la Sociedad, en la búsqueda de la mejora de su productividad y desarrollo formativo, investigación y prestación de servicios.
- 6. Mejora de la Organización y la Gestión:** Búsqueda de mejoras en la operativa interna de la Institución, que redunde en un aumento de productividad y utilidad.



En cuanto a los objetivos específicos del SIANI, se acordó modificar los objetivos propuestos para el curso 2019-20, manteniendo el relativo a la colaboración con empresas e instituciones. Así mismo, se potencian las acciones a llevar a cabo y siguiendo las recomendaciones de acciones de mejora expuestas en el Informe Técnico del GEI. A continuación, se exponen y analizan dichos objetivos:

**Objetivo 1.1. Mejorar el número de intercambios de personal investigador**

- **Evaluación:**

INTERCAMBIOS DE PERSONAL INVESTIGADOR		
	Incoming	Outcoming
2018/19	7	8
2019/20	2	2
2020/21	4	3

- **Resultado:** Objetivo no alcanzado
- **Análisis:** Debido al impacto derivado de la pandemia las estancias programadas durante los años 2020 y 2021 han disminuido.

**Objetivo 1.2.- Mejorar la captación de alumnos matriculados en el máster SIANI.**

- **Evaluación:**

ALUMNOS DE NUEVO INGRESO	
Curso	Nº matriculados
2012/13	14
2013/14	10
2014/15	20
2015/16	13
2016/17	19
2017/18	12
2018/19	4
2019/20	5
2020/21	11

- **Resultado:** Objetivo alcanzado. Se incrementa el número total de matriculados en cinco respecto al curso anterior.



- **Análisis:** Se observa este año un incremento en el número de nuevos matriculados, suficiente para cumplir con los criterios del mínimo número de alumnos exigido y superándolo en un estudiante (11).

Cabe señalar que la consulta a la base de datos institucionales muestra un resultado de 9 estudiantes de nuevo ingreso matriculados, debido a que no contempla a los 2 estudiantes que fueron baremados y matriculados fuera de plazo (Acta de la Reunión de la Comisión Académica de Posgrado de 13 de noviembre de 2020).

**Objetivo 1.3.- Mejorar la financiación de las divisiones que tengan personal investigador no permanente (con contrato)**

- **Evaluación:**

El Instituto ha destinado en 2021 un total de 3.000,00 EUR a una partida de incentivo por captación de talento, que se distribuye entre las divisiones en función del número de contratos pre y post doctorales y del número de tesis leídas en cada una de ellas.

- **Resultado:** Objetivo alcanzado.
- **Análisis:** Este objetivo incide positivamente en la actividad investigadora de las divisiones.



## **2.2. CAPTACIÓN DE ESTUDIANTES, LA OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS**

En lo que respecta a la captación de estudiantes, la oferta y demanda de plazas, a través del *Procedimiento clave para la definición del perfil de ingreso y captación de estudiantes (PCI01)* se ha elaborado un Plan de Captación de Estudiantes, acorde con los perfiles de ingreso definidos y las ofertas de plazas. Dicho plan se definió el curso 2011-2012 y se actualizó posteriormente en el curso 2013-2014, añadiendo las siguientes acciones para incrementar la matriculación de alumnado:

- Programar charlas divulgativas en centros de la ULPGC.
- Realizar un reportaje para difusión en línea.
- Desarrollar una presentación tipo en *PowerPoint*.
- Desarrollar un tríptico informativo como resumen de los contenidos de las diferentes Divisiones publicados en la web.
- Preparar un poster informativo tamaño DIN-A1.

Con los resultados obtenidos se puede corroborar, tal y como se ha indicado en el objetivo de dirección, que se ha logrado mejorar la captación de estudiantes. Otros resultados también corroboran esta mejora:

- En el presente curso 2020/21 no hubo ninguna anulación de primera matrícula, una menos que en el curso anterior (1). (U-IN30REN-P-2):
- El número de estudiantes de nuevo ingreso en primer curso ha subido de 5 (curso 19/20) a 11 en el presente curso (2020/21). (U-IN15REN-P-1)
- N° estudiantes matriculados TC (tiempo completo) ha alcanzado un total de 11, 6 más que en el curso 2019/20, que era de 5 alumnos. (U-IN16REN-P)
- El N° estudiantes matriculados TP (tiempo parcial) es de 13, 4 menos respecto al curso anterior (17). (U-IN16REN-P)





Respecto a la relación de los perfiles de Ingreso en el máster MUSIANI, se resume en la siguiente tabla:

Perfil de Ingreso	MUSIANI	
	2019/20	2020/21
Física	0	0
Ingeniería Mecánica	0	0
Ingeniería Industrial	1	1
Ingeniería Tecnologías Industriales	1	1
Ingeniería Organización Industrial	0	0
Ingeniería Civil (Obras Públicas)	1	1
Ingeniería Naval	2	1
Ingeniería Aeronáutica	0	0
Ingeniería en Telecomunicaciones	1	1
Ingeniería Química	0	0
Ingeniería Eléctrica	0	0
Ingeniería Electrónica industrial y Automática	3	2
Ingeniería Informática	2	12
Ingeniería Geomática y Topografía	1	0
Ciencias del Mar	0	0
Estudios extranjeros no homologados	3	0
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>19</b>

Se observa un aumento muy significativo de los alumnos procedentes del Grado en Ingeniería Informática. Muchos estudiantes que terminan alguno de los Grados en Ingeniería que se ofertan en la Escuela de Ingenierías Industriales y Civiles, y que antes eran potenciales estudiantes del máster del Instituto, escogen cursar el Máster Universitario en Ingeniería Industrial, por tratarse de un máster habilitante que también les permite acceder directamente a un programa de doctorado si así lo desean.





### **2.3. ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE**

El Instituto dispone del *Procedimiento clave de Orientación al estudiante (PCI03)*, a través del cual se ha elaborado el Plan de Acción Tutorial. Según lo planificado, se han llevado a cabo, fundamentalmente, aquellas acciones que se corresponden con la orientación inicial de los nuevos estudiantes y con la orientación a los estudiantes durante la titulación.

El plan de acción tutorial se está desarrollando adecuadamente atendiendo al perfil de estudiante, actividades de atención académica y personal. Los datos sobre la satisfacción de los estudiantes con respecto a la orientación del estudiante se recogen a través de encuestas (ítem 5 del bloque 1 de la encuesta a matriculados 2021). En este curso se observa que una participación baja (3 alumnos de 19) y el resultado de valoración obtenido es alto, siendo menor que el curso anterior (3,80 sobre 5, siendo el curso anterior de 5).

### **2.4. DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA**

A través del *Procedimiento clave para el desarrollo de la enseñanza y evaluación de los estudiantes (PCI05)* se implantan las asignaturas y se destaca los procesos de coordinación del profesorado, velando, principalmente, por la correcta coordinación horizontal y vertical de las asignaturas. La aparición de la pandemia ha obligado a modificar los sistemas de tutorización y clases durante este curso, pasando a ser telepresenciales. Sin embargo, la adaptación de los alumnos a este modelo durante el curso anterior ha propiciado un aumento de la tasa de éxito (100%), de eficiencia (90,5%) y de rendimiento en el Máster SIANI (75,71%, aumenta respecto al 37,05% del 2019/20) que redundará en la mejora de los resultados de la tasa de graduación actual (44,44%) que en este curso es un resultado provisional.

Los resultados también indican que los estudiantes no abandonan los estudios, en todas las promociones la tasa de abandono es del 0%, sino que tardan más en terminarlos, como se refleja en los resultados de la duración media de estos estudios que se sitúa en el intervalo de 1 a 3 años. Esto manifiesta el interés y el esfuerzo realizado por los alumnos, la mayor parte de ellos con cargas laborales, que determina el relativo éxito del procedimiento de tutorización y el grado de dificultad apreciable para acabar los estudios en un año.

Cabe destacar que el Instituto ha desarrollado diversos convenios de investigación y formación entre otros con el ITC, PLOCAN, FF.AA. (Ejército del Aire), encaminados a realizar los Trabajos Fin de Máster en temáticas diversas, y como antesala a posibles líneas de investigación que se puedan plantear al amparo de estas colaboraciones.



En relación con la satisfacción del estudiante los resultados son positivos, por un lado, la satisfacción con la labor docente es muy positiva (4,38) en la línea del curso anterior (4,46), cabe señalar que la valoración del curso anterior solo corresponde al primer semestre ya que a causa del estado de alarma en el segundo semestre no se pudo aplicar la encuesta. Por otro lado, la encuesta de satisfacción de los estudiantes con el título se reflejan una puntuación (ítem 12 de la encuesta a matriculados 2020) de 4, disminuyendo respecto al promedio del curso 2019/20 (4,33).

## **2.5. PERSONAL DOCENTE**

A través de las normativas de la ULPGC y los correspondientes procedimientos institucionales relacionados con la adquisición, formación y valoración del personal docente e investigador (PDI) se garantizan la captación de personal cualificado, la renovación de sus conocimientos y reconocimiento de su actividad docente.

De los resultados obtenidos destaca la alta tasa de PDI doctor siendo en el Instituto del 100%, lo que constituye uno de los puntos fuertes del mismo a la hora de conseguir menciones de calidad. Asimismo, cabe señalar que la mayoría es profesor estable funcionario (66, 67%) y contratado doctor (25%), el personal con carácter más temporal lo constituyen el profesorado ayudante doctor e investigadores en convocatoria competitiva (8,33%).

Por otro lado, el equipo de Dirección promueve la participación del profesorado, tanto en el plan de formación continua como la movilidad internacional, en este sentido cabe señalar que la actividad del Instituto se centra en el ámbito de la investigación, por lo que la mayor parte de la movilidad del profesorado corresponde a participación en congresos y convenios internacionales, que favorece la matrícula en los másteres de alumnos de otras universidades.

La participación en el programa de evaluación “DOCENTIA-ULPGC” es obligatoria para todo el profesorado cada tres años, cada año es obligatoria para un tercio de los docentes, de forma que al cabo de tres años todos habrán sido valorados. Los resultados promedios para el centro muestran que un 65% de los docentes obtuvieron una valoración positiva del tipo A, un 25% del tipo B, un 5% del tipo C y un 5% del tipo D. Por titulaciones, en el Máster del IUSIANI, un 64,3% de los docentes evaluados obtuvieron una valoración positiva A, un 28,6% del tipo B y un 7,1% del tipo D.



## **2.6. MOVILIDAD DE ESTUDIANTES**

Los *Procedimientos clave para la gestión de la movilidad de los estudiantes (PCI04)* garantizan tanto el fomento de la movilidad como su correcta gestión, velando por que los estudiantes adquieran los conocimientos y las capacidades acordes con los objetivos de los Títulos. No obstante, no se tiene ningún estudiante saliente en el curso 2020- 2021. Estos resultados están relacionados con la duración del Máster de sólo un año académico, eligiendo los alumnos los periodos de movilidad durante la realización de su doctorado. No obstante, existe un compromiso del Instituto por seguir trabajando en la mejora de los procesos relacionados con la movilidad, en el incremento del número de plazas con otras universidades y en incentivar a los alumnos para que participen en los programas de movilidad. Respecto al número de estudiantes de movilidad recibidos en el Centro (U-IN04REN-P (2)), cabe señalar que durante este curso se recibieron 4 alumnos, 1 menos respecto al curso anterior.

## **2.7. PRÁCTICAS EXTERNAS**

En el *Procedimiento clave para la gestión de las prácticas externas (PCI07)* integradas en el plan de estudios, se organiza y planifica el desarrollo de las prácticas externas, comenzando por el establecimiento de convenios con empresas e instituciones. Cabe señalar que ninguna de las titulaciones que se imparten en el Instituto (MUSIANI) tiene practicas externas como parte de su plan docente, al ser el máster de orientación a la investigación. No obstante, el Instituto está realizando un esfuerzo para ampliar el número de convenios en previsión del aumento de estudiantes que deseen realizar su TFM enfocado a la Innovación/Investigación en empresas y otras instituciones. La mayor parte de los acuerdos firmados por el Instituto se orientan precisamente a esta faceta, ya que las prácticas externas son sólo obligatorias en los Grados. De esta manera se refuerza la transferencia de la investigación al tejido empresarial y a la sociedad en general que sustenta esta universidad.

## **2.8. INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS**

El *Procedimiento institucional de seguimiento de la inserción laboral de los egresados (PI13)* desarrollado por el *Observatorio de Empleo* de la ULPGC ofrece, anualmente, los datos sobre

la inserción laboral de los titulados. En relación con los programas formativos que ofrece el Instituto hay que mencionar que su orientación está básicamente encaminada a la investigación/innovación y el fin primordial que persigue es preparar a los alumnos con los másteres para que tengan un nivel adecuado para poder seguir su formación como investigadores hasta conseguir el grado del Doctorado.

En este sentido, aunque la mayor parte de los alumnos que obtienen la titulación de Máster siguen sus estudios de Doctorado, existen estudios de inserción laboral que analizan las promociones que tienen dos años de egreso. En el último estudio, promoción de egreso 2018-2019, los datos indican que, en el Máster Universitario en Eficiencia Energética se obtiene que el 100% de los egresados se encuentran insertados en Canarias y, de éstos el 50%, se encuentran en un empleo encajado. En el caso del Máster Universitario en Sistemas Inteligentes y Aplicaciones numéricas en Ingeniería es el 50% los egresados se encuentran insertados en Canarias y el otros 50% continúa sus estudios.

## **2.9. SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS**

El *Procedimiento de apoyo del Centro para la medición de la satisfacción, expectativas y necesidades (PAI07)*, y el *Procedimiento Institucional de Medición de la Satisfacción (PI16)*, especifican los mecanismos para realizar el seguimiento de la información relativa a la percepción de los diferentes grupos de interés (estudiantes, personal docente e investigador, personal de administración y servicios y sociedad en general).

A través de la implantación del Sistema de Garantía de Calidad, se aplican periódicamente, las siguientes encuestas de medición de la satisfacción a los siguientes colectivos:

- De los estudiantes con la docencia (se valora la planificación de la docencia, el desarrollo de la docencia y la evaluación de la docencia). La encuesta es anual y desde el curso 2020-2021 la encuesta se desarrolla de forma telemática y totalmente anónima, enmarcándose en el **Programa DOCENTIA-ULPGC**. La participación de los estudiantes en la encuesta de asciende al 70,59%, con un nivel de error superior al 10% por lo que se entiende que los resultados únicamente representan la valoración de la muestra. Estos resultados arrojan una valoración de la docencia en el Instituto de 4,38 puntos sobre 5 puntos en el MUSIANI, ligeramente superior a la media de la ULPGC, que es de 3,88 puntos.





- De los estudiantes con el centro y título (se valora aspectos como la información, planificación, coordinación, recursos e infraestructuras, mejoras, orientación, prácticas externas, movilidad, gestión de mejoras, gestión de la participación, etc.) La encuesta es anual, se aplica de forma telemática y confidencial. La participación de los estudiantes en la encuesta este curso es del 15,79% con un nivel de error superior al 10% por lo que se entiende que los resultados únicamente representan la valoración de la muestra. Estos resultados arrojan una valoración del Título de 4 puntos sobre 5 puntos en el MUSIANI.
- De los estudiantes de movilidad recibidos con la Universidad y estudios (se valora la información, recursos e infraestructuras, programa formativo, orientación, etc.). La encuesta es anual, y desde el curso 2020/21 se aplica de forma telemática y confidencial. Los resultados de las encuestas de movilidad respecto al curso 2020/21 están afectados por la situación sanitaria y no se tienen datos.
- De los titulados o egresados con el centro y título (se valora la información, planificación, coordinación, recursos e infraestructuras, mejoras, orientación, prácticas externas, movilidad, gestión de mejoras, gestión de la participación, etc.). La encuesta es bienal y se aplica de forma telemática y confidencial. En el curso no se aplicó.
- Del profesorado con el centro y título (se valora la información, planificación, coordinación, recursos e infraestructuras, mejoras, orientación, prácticas externas, movilidad, gestión de mejoras, gestión de la participación, formación, etc.). La encuesta es bienal y se aplica de forma telemática y confidencial. En el curso no se aplicó.
- Del personal de apoyo con el centro (se valora la información, planificación, recursos e infraestructuras, mejoras, gestión de la participación, formación, etc.). La encuesta es bienal y se aplica de forma telemática y confidencial. En el curso no se aplicó.

## **2.10. ATENCIÓN A SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES**

La tramitación de quejas, reclamaciones y sugerencias se gestionan a través del *Procedimiento de apoyo del Centro para la gestión de incidencias académicas (PAI06)* y el *Procedimiento institucional para la gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones (PI12)*. En este curso no se han registrado reclamaciones a través de este procedimiento.



## **2.11. SUSPENSIÓN/EXTINCIÓN DEL TÍTULO**

La legislación de la Universidad) y del Instituto (*Procedimiento de apoyo para la gestión de la extinción de las enseñanzas PAI04*) establecen los mecanismos que se han de seguir en el caso de la suspensión de cualquier enseñanza de grado, máster o doctorado. Atendiendo a las causas establecidas en dicha normativa por las que se puede extinguir un título, tanto a nivel estatal y regional como a nivel interno en la ULPGC, y una vez analizados los resultados de la implantación del Máster impartido en el Instituto, el Subdirector de Calidad informa que da por finalizada la extinción de las enseñanzas del Máster universitario de Eficiencia Energética de acuerdo al Consejo de Gobierno de la ULPGC, de fecha 28/11/2019. Respecto al Máster del SIANI, se ha cabe señalar que la última adaptación siguiendo el procedimiento MODIFICA de titulaciones para la ULPGC se inició en el año 2018.

## **2.12. INFORMACIÓN PÚBLICA**

El Instituto dispone del *Procedimiento clave de Información Pública (PCI08)* para gestionar la información que se difunde a los diferentes grupos de interés. Se ha puesto información relevante a disposición de la comunidad universitaria y de la sociedad en general, de cada titulación responsabilidad de este Instituto. Cabe destacar que, en este curso se ha trabajado en la actualización de la Web institucional de las titulaciones, la cual contiene toda la información relevante. Además, en la página web del Instituto está publicada una información muy completa de los títulos que se ofertan, guías académicas con todos los aspectos relacionados con la enseñanza y datos sobre movilidad para guiar a los alumnos en sus estudios, etc. Esto, sin duda, ha contribuido a obtener un mayor número general de estudiantes de primer ingreso. En relación con la satisfacción de los estudiantes con el sistema de información pública (puntos 1 a 4 del bloque 1 de la encuesta a matriculados 2021) se obtiene una media de 3,95 sobre 5.

## **2.13. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

En lo que respecta a este apartado, a través del *Procedimiento de apoyo para la gestión de los recursos materiales (PAI02)* y del *Procedimiento de apoyo para la gestión de los Servicios (PAI03)*, se han gestionado los recursos del Instituto y se ha invertido la mayor parte de su



presupuesto para mejorar los servicios y los recursos materiales. Los estudiantes del MUSIANI, a través de la encuesta de valoración docente de los cursos 2019-2020 y 2020-2021, valoran positivamente (4 y 4 sobre 5, respectivamente) el acceso a *“las instalaciones, servicios, recursos materiales, equipamientos tecnológicos y fondos bibliográficos de la Universidad acordes con las exigencias del Plan de Estudios de la Titulación”*. Se dispone de dos aulas multimedia y diversos laboratorios completamente equipados. Concretamente, el Instituto dispone de la siguiente infraestructura:

Aula/Laboratorio	Capacidad	Equipos				
		Otros	Equipo de audio	PC	Proyectores Digitales	Pizarras digitales
Sala de Video Conferencia	6	Equipo de videoconferencia Polycom				
Aula 3	16	1 conmutador Ethernet		9	1	
Aula 4	6	1 punto de acceso inalámbrico				
Centro de Proceso de Datos		52 servidores para cálculo y soporte web Equipos de comunicaciones. Sistema de autenticación de usuarios, Clúster de 28 nodos, plataforma de programación paralela en unidades gráficas.		1		
Laboratorio de Visualización y Multimedia		1 mesa de mezclas de sonido 1 cámara de video				
Laboratorio CEANI	10	Red + Servidor y ordenadores. Equipo de laboratorio compuesto por osciloscopio, fuente, y analizador de frecuencias.		10	1	
Laboratorio de Robótica	10	4 robots móviles, un brazo robótico, 3 sensores láser sick, 4 sensores laser hokuyo, cámaras web, cámaras estéreo, 2 microsoft kinect				
Laboratorio de Ingeniería del Software	5			5		
Laboratorio de Instrumentación y Dinámica Estructural	5	Osciloscopio, fuente de alimentación, sistema de adquisición de datos, transductores, acelerómetros, comparadores.				
Laboratorio de Domótica	5	Demostrador de instalación domótica KNX para la gestión técnica de edificios		3		

## 2.14. IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO





Con el objetivo de favorecer la mejora continua de las titulaciones impartidas en la ULPGC garantizando un nivel de calidad que facilite su acreditación y, consecuentemente, el mantenimiento de su inclusión en la oferta formativa de la ULPGC se considera necesario establecer y mantener un SGC del SIANI. El Instituto como Centro de formación avanzada e investigador de la ULPGC, asume esta necesidad y desarrolla su propio sistema personalizado.

El Manual del Sistema de Garantía de Calidad (MSGC) del SIANI expone los fundamentos y el alcance del SGC implantado, para garantizar la calidad de sus titulaciones y, en consecuencia, como las del conjunto de la ULPGC, así como su compromiso y de la propia ULPGC en el cumplimiento y mejora de sus planes docentes.

La documentación del SGC del Instituto fue aprobada, por primera vez, en el Consejo celebrado el 20 de enero de 2009 y posteriormente ha sido actualizado, se encuentra disponible en la web del Centro. La documentación del Sistema de Garantía de Calidad del SIANI fue evaluada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) en el año 2010, obteniendo un resultado positivo, conforme con las normas y directrices establecidas en la documentación del programa AUDIT (Certificado Nº UCR 157/10, de fecha 25/10/2010). La implantación del sistema comenzó en el curso 2010/2011, incluyéndose en la página web del Instituto un apartado exclusivo para el [Sistema de Garantía de Calidad](#).

Los resultados de la implantación del SGC en el curso 2020/2021 en su conjunto son positivos, ya que la mayor parte de los procedimientos se han implantado o están en marcha y las evidencias indican que se ha cumplido con la mayor parte de sus fases. Se ha realizado la gestión y control de dichos procesos y se han registrado las evidencias pertinentes.



### 3. RELACIÓN DE ANEXOS

#### 3.1. ANEXO 1. RESULTADOS DEL CENTRO Y DE LOS MÁSTER

**Tabla1 - Resultados de Centro: IUSIANI**

IU Sistemas Inteligentes y Aplicaciones Numéricas		Resumen		
		2018/19	2019/20	2020/21
Captación, oferta y demanda plazas (PEC01, PCC01, PAC05, PI10)	U-IN15REN-P-1. Estudiantes matriculados en primera opción	75,00	80,00	77,78
	U-IN15REN-P-1. Nº de estudiantes de Nuevo Ingreso en primer curso	4,00	5,00	11,00
	U-IN16REN-P. Nº estudiantes matriculados general	25,00	22,00	24,00
	U-IN16REN-P Nº estudiantes matriculados TC	25,00	5,00	11,00
	U-IN16REN-P Nº estudiantes matriculados TP	0,00	17,00	13,00
	U-IN30REN-P-2. Anulación de primera matrícula	1,00	1,00	0,00
	U-IN33REN-P-1. Reclamación por impago de matrícula	3,00	4,00	5,00
Movilidad del estudiante (PEC01, PCC04)	U-IN03REN-P-1. Nº de estudiantes enviados	0,00	0,00	0,00
	U-IN04REN-P-1. Nº de estudiantes recibidos	3,00	2,00	3,00
Personal docente (PEC01, PI01, PI03, PI05, PI07)	U-IN12REN-P-1. Tasa de PDI doctor	100,00	94,74	100,00
	U-IN13REN-P-1. Tasa de participación en el Plan de Formación Continua del PDI	4,17	ND	ND
	U-IN20REN-P-1. Tasa de movilidad del PDI	0,00	7,89	5,71



**Tabla 2 - Resultados de la Titulación: Máster Universitario en Sistemas Inteligentes y Aplicaciones Numéricas en la Ingeniería**

Máster Universitario en Sistemas Inteligentes y Aplicaciones numéricas en Ingeniería		Resultado del Indicador		
		2018/19	2019/20	2020/21
Captación, oferta y demanda de plazas	Numerador del U-IN09REN-P (2) P Preinscritos en primera y segunda opción	20	33	25
	U-IN02REN-P (2) Tasa de matriculación	16,00	27,78	50,00
	U-IN09REN-P Ratio de plazas	0,80	1,83	1,39
	U-IN14REN-P (2) Nota media estudiantes nuevo ingreso	5,89	7,47	7,62
	U-IN15REN-P (2) Tasa de estudiantes matriculados en primera opción	75,00	80,00	77,78
	U-IN16REN-P (2) Estudiantes matriculados	17	15	19
	U-IN16REN-P (4) Estudiantes a tiempo completo	17	4	11
	U-IN16REN-P (4) Estudiantes a tiempo parcial	0	11	8
Movilidad de estudiantes	U-IN03REN-P (2) Número de estudiantes de movilidad enviados	0	0	0
	U-IN04REN-P (2) Número de estudiantes de movilidad recibidos	3	5	4
Desarrollo de la enseñanza y evaluación de los estudiantes	Numerador del U-IN07REN-P (2) Número de egresados por promoción	1	0	4
	U-IN11REN-P (6) Duración media de los estudios por promoción	1	0	1
	U-IN41REN-P (2) Promedio de estudiantes por grupo	6,71	5	10,36
	U-IN06REN-P2 Tasa de rendimiento	62,91	37,05	75,71
	U-IN07REN-P1 Tasa de graduación	50,00	0	44,44
	U-IN31REN-P2 Tasa de éxito	100,00	43,10	100,00
	U-IN67REN-P2 Tasa de Abandono del Título (RD1393/2007)	0	0	0*
Personal docente	U-IN68REN-P2 Tasa de eficiencia (RD1393/2007)	90,91	83,33	90,50
	U-IN13REN-P (2) Tasa de participación en formación del PDI por titulación	4,17	ND	ND
Inserción laboral de los egresados	U-IN20REN-P (2) Tasa de movilidad del PDI por titulación	ND	3,85	ND
	Continuación de los estudios	50%	NP	NP
	Egresados activos (que buscan empleo o están empleados en Canarias)	50%	NP	NP
	Tasa de empleo de los egresados activos en Canarias	100%	NP	NP
	Empleo por cuenta ajena de los insertados en Canarias	100%	NP	NP
Tasa de empleo encajado de los empleados por cuenta ajena en Canarias	0	NP	NP	



Máster Universitario en Sistemas Inteligentes y Aplicaciones numéricas en Ingeniería		Resultado del Indicador		
		2018/19	2019/20	2020/21
Satisfacción general de los grupos de interés	Grado de satisfacción global de los estudiantes con el título	NP	4,50	4,00
	Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado	3,89	4,46(**)	4,38
	Grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos	NP	4,00	3,33
	Grado de satisfacción del profesorado con el título	NP	4,54	NP
	Grado de satisfacción de los egresados con los conocimientos adquiridos	NP	5,00	NP
	Grado de satisfacción de los empleadores con el título	NP	NP	ND

\* Datos provisionales. No ha pasado el tiempo suficiente para que termine de formularse el indicador.

\*\* Dato del primer semestre (en el segundo semestre no se aplicó la encuesta)

NP: No procede tener resultados.

ND: No hay resultados

### 3.2. ANEXO 2. INFORMACIÓN INDICADORES

La información sobre la relación de indicadores y su formulación se encuentra en:

[https://calidad.ulpgc.es/sgc\\_relindica](https://calidad.ulpgc.es/sgc_relindica)

